

Falabella Perú S.A.A.

Estados financieros intermedios separados (no auditados) al 30 de junio de 2019 y de 2018

Falabella Perú S.A.A.

Estados financieros intermedios separados (no auditados) al 30 de junio de 2019 y de 2018.

Contenido

Estados financieros separados

Estado separado de situación financiera

Estado separado de resultados

Estado separado de resultados integrales

Estado separado de cambios en el patrimonio neto

Estado separado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros separados

Falabella Perú S.A.A.

Estado separado de situación financiera

Al 30 de Junio del 2019 comparativo con Diciembre 2018

	Nota	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	434	368
Otras cuentas por cobrar		6	34
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	11(b)	248,390	215,348
Gastos pagados por anticipado		56	244
Activo por impuesto a las ganancias	8(d)	8,504	7,796
Total activo corriente		257,390	223,790
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	11(b)	1,197,000	1,228,750
Inversiones en subsidiarias	5	5,877,464	6,047,684
Activos intangibles		2	3
Activo diferido por impuesto a las ganancias, neto	8(a)	1,926	2,199
Total activo no corriente		7,076,392	7,278,636
Total activo		7,333,782	7,502,426
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales		155	164
Otras cuentas por pagar	6	637	429
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	11(b)	73	69
Otros pasivos financieros	7	243,521	212,993
Total pasivo corriente		244,386	213,655
Otros pasivos financieros	7	1,069,706	1,101,274
Total pasivo no corriente		1,069,706	1,101,274
Total pasivo		1,314,092	1,314,929
Patrimonio neto	9		
Capital emitido		208,309	208,309
Primas de emisión		1,236,679	1,236,679
Acciones propias en cartera		(203)	(203)
Otras reservas de capital		26,658	26,621
Resultados no realizados		(463)	(1,383)
Resultados acumulados		4,548,710	4,717,474
Total patrimonio neto		6,019,690	6,187,497
Total pasivo y patrimonio neto		7,333,782	7,502,426

Las notas a los estados financieros separados adjuntas son parte integrante del estado separado de situación financiera.

Falabella Perú S.A.A.

Estado separado de resultados

Al 30 de Junio del 2019 comparativo con Junio 2018

	Nota	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Ingresos			
Participación en los resultados de las subsidiarias	5(c)	198,484	192,950
Ingresos financieros	13	44,611	57,617
Ganancia por instrumentos financieros derivados	15(b)	306	630
Diferencia en cambio, neta	3	94	-
Otros ingresos		-	13
Gastos			
Gastos de administración	12	(656)	(592)
Gastos financieros	14	(40,105)	(56,370)
Diferencia en cambio, neta	3	-	(675)
Otros gastos		(35)	-
Resultado antes del impuesto a las ganancias		<u>202,699</u>	<u>193,573</u>
Impuesto a las ganancias	8(b)	<u>(1,442)</u>	<u>(641)</u>
Ganancia neta del ejercicio		<u>201,257</u>	<u>192,932</u>
Ganancia básica y diluida por acción, en Soles	9(f)	<u>0.10</u>	<u>0.09</u>

Las notas a los estados financieros separados adjuntas son parte integrante de este estado.

Falabella Perú S.A.A.

Estado separado de resultados integrales

Al 30 de Junio del 2019 comparativo con Junio 2018

	Nota	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Ganancia neta del ejercicio		<u>201,257</u>	<u>192,932</u>
Participación en partidas patrimoniales de subsidiarias y asociada, neto de su efecto impositivo	9(e)	(47)	(1,116)
Variación neta por cobertura de flujos de efectivo, neto de su efecto impositivo	9(e) y 15(a)	<u>967</u>	<u>(954)</u>
Otros resultados integrales, neto de su efecto impositivo		<u>920</u>	<u>(2,070)</u>
Total de resultados integrales		<u>202,177</u>	<u>190,862</u>

Las notas a los estados financieros separados adjuntas son parte integrante de este estado.

Falabella Perú S.A.A.

Estado separado de cambios en el patrimonio neto

Por los periodos terminados al 30 de Junio del 2019 y al 30 de junio 2018

	Capital emitido S/(000)	Primas de emisión S/(000)	Acciones propias en cartera S/(000)	Otras reservas de capital			Resultados no realizados S/(000)	Resultados acumulados S/(000)	Total S/(000)
				Reserva legal S/(000)	Plan de beneficios en acciones S/(000)	Otras reservas S/(000)			
Saldos al 1 de enero de 2018	208,309	1,236,679	(203)	41,661	34,237	(45,539)	698	4,400,107	5,875,949
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	192,932	192,932
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros derivados, notas 9(e) y 15(a)	-	-	-	-	-	-	(954)	-	(954)
Participación en los resultados no realizados de las subsidiarias, nota 9(e)	-	-	-	-	-	-	(1,116)	-	(1,116)
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(2,070)	192,932	190,862
Plan de beneficios en acciones, nota 9(c.2)	-	-	-	-	(1,253)	-	-	-	(1,253)
Participación en otras reservas de capital de subsidiarias y asociada, nota 9(c.3)	-	-	-	-	-	192	-	-	192
Distribución de dividendos, nota 9(d)	-	-	-	-	-	-	-	(119,590)	(119,590)
Efectos por implementación de la NIIF 9	-	-	-	-	-	-	-	5,068	5,068
Saldos al 30 de junio de 2018	208,309	1,236,679	(203)	41,661	32,984	(45,347)	(1,372)	4,478,517	5,951,228
Saldos al 1 de enero de 2019	208,309	1,236,679	(203)	41,661	33,882	(48,922)	(1,383)	4,717,474	6,187,497
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	201,257	201,257
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros derivados, notas 9(e) y 15(a)	-	-	-	-	-	-	967	-	967
Participación en los resultados no realizados de las subsidiarias y asociadas, nota 9(e)	-	-	-	-	-	-	(47)	-	(47)
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	920	201,257	202,177
Plan de beneficios en acciones, nota 9(c.2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Participación en otras reservas de capital de subsidiarias y asociada, nota 9(c.3)	-	-	-	-	-	37	-	-	37
Cambio de participación en subsidiarias, nota 9(c.3)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos, nota 9(d)	-	-	-	-	-	-	-	(79,277)	(79,277)
Ajuste adopción NIFF 16 de subsidiarias, nota 2.2	-	-	-	-	-	-	-	(290,744)	(290,744)
Saldos al 30 de junio de 2019	208,309	1,236,679	(203)	41,661	33,882	(48,885)	(463)	4,548,710	6,019,690

Las notas a los estados financieros separados adjuntas son parte integrante de este estado.

Falabella Perú S.A.A.

Estado separado de flujos de efectivo

Al 30 de Junio del 2019 comparativo con Junio 2018

	Nota	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Actividades de operación			
Dividendos y rendimientos recibidos		79,049	87,639
Dividendos pagados	9(d)	(79,277)	(119,590)
Pago a proveedores de bienes y servicios		(442)	(996)
Impuesto a las ganancias pagado		(2,280)	(2,905)
Otros pagos relativos a la actividad de operación		(7,796)	(6,400)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación		(10,746)	(42,252)
Actividades de inversión			
Cobro de préstamos a entidades relacionadas		1,101	729,303
Intereses recibidos		51,873	79,255
Préstamos concedidos a entidades relacionadas	11(a)	(1,800)	(305,451)
Aportes en subsidiarias	5(c)	(1,100)	(100,000)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		50,074	403,107
Actividades de financiamiento			
Obtención de préstamos de terceros	7(b) y (c)	2,000	40,066
Pago de préstamos		(2,000)	(513,080)
Intereses pagados		(39,111)	(54,193)
Otros cobros (pagos) de efectivo relativos a la actividad de financiación		(291)	193,872
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de financiamiento		(39,402)	(333,335)
(Disminución neta) aumento neto de efectivo en el año		(74)	27,520
Efecto de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		140	13
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año		368	3,827
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año	4	434	31,360

Las notas a los estados financieros separados adjuntas son parte integrante de este estado.

Falabella Perú S.A.A.

Notas a los estados financieros separados

Al 30 de Junio de 2019 comparativo con Diciembre 2018

1. Actividad económica

Falabella Perú S.A.A. (en adelante "la Compañía") se constituyó en diciembre de 1994 y es una subsidiaria de Inversora Falken S.A. ("la Principal"), una empresa constituida en Uruguay, la cual posee el 80.65 por ciento del capital de la Compañía al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, y que, a su vez, forma parte del Grupo Falabella de Chile. Su actividad principal consiste en realizar inversiones en valores de renta fija o variable, así como en bienes muebles e inmuebles y aquellas otras actividades que determine el Directorio dentro del marco de las leyes vigentes en el Perú.

Al 30 de junio de 2019, la Compañía posee de manera directa e indirecta inversiones en las siguientes subsidiarias:

- Saga Falabella S.A. y Subsidiarias, empresa que se constituyó en noviembre de 1953, cuya actividad principal es la comercialización de mercadería nacional e importada, así como otras actividades complementarias. Sus subsidiarias Saga Falabella Iquitos S.A.C. y Saga Falabella Oriente S.A.C., se dedican a la comercialización de mercadería nacional e importada en la región de la selva, respectivamente. La dirección registrada de esta subsidiaria es Av. Paseo de La República N° 3220 Urb. Jardín, San Isidro, Lima.
- Banco Falabella Perú S.A. (en adelante "el Banco") y Subsidiarias, empresa que se constituyó en junio de 1996 y que se dedica a actuar como empresa de banca múltiple a partir de junio de 2007. El Banco es una entidad financiera supervisada por la Superintendencia de Banca, Seguros y Fondo de Pensiones en el Perú. Sus subsidiarias Servicios Informáticos Falabella S.A.C. y Contact Center Falabella S.A.C. se dedican a prestar servicios de soporte informático a las demás empresas que conforman el Grupo, y a proveer servicios de atención de llamadas ("Call center"), respectivamente. La dirección registrada de esta subsidiaria es Calle Carpaccio Nro. 250 (Pisos 4, 8, 9, 10 y 12), San Borja, Lima.
- Open Plaza S.A. y Subsidiarias, empresa cuyo objeto social es dedicarse a la prestación de servicios inmobiliarios en general, así como a la administración de centros comerciales. Sus subsidiarias, Inmobiliaria Kainos S.A.C., Logística y Distribución S.A.C., Inversiones Corporativas Gamma S.A. e Inversiones Corporativas Beta S.A. tienen similar objeto social al de Open Plaza S.A. Además, su subsidiaria Open Plaza Corporativo Perú S.A.C. se dedica a la prestación de servicios. La dirección registrada de esta subsidiaria es Av. Paseo de La República N° 3220, San Isidro, Lima.
- Tienda del Mejoramiento del Hogar S.A. y Subsidiarias, empresa que se constituyó en junio de 1978, y que fue adquirida por Sodimac Perú S.A. en septiembre 2014, formando parte del grupo Falabella a partir de esa fecha. Tiene como objeto social dedicarse a la comercialización de artículos de ferretería, construcción y acabados para el hogar dentro del territorio Nacional. Sus subsidiarias Sodimac Perú Oriente S.A.C., se dedican a la comercialización de mercadería nacional e importada en el país; Maestro Perú Amazonía S.A.C. empresa dedicada a la venta de productos de ferretería en la región selva, Inmobiliaria Domel S.A.C. empresa dedicada a la compra y administración de bienes inmuebles, inversiones inmobiliarias y otras inversiones en general, e Industrias Delta S.A. empresa dedicada a la administración de bienes inmuebles. Mediante Junta General de Accionistas del 16 de junio de 2017 y del 26 de octubre de 2018 se aprobó modificó y ratificó el proyecto de fusión entre Sodimac Perú S.A. y Tiendas del Mejoramiento del Hogar S.A. (antes Maestro Perú S.A.) siendo Tiendas del Mejoramiento del Hogar S.A. la sociedad absorbente. Dicha fusión entró

Notas a los estados financieros separados (continuación)

en vigencia el 1 de enero de 2019. La dirección registrada de esta subsidiaria es Av. Angamos Este N° 1805, (Oficina 2), Surquillo, Lima.

- Hipermarcados Tottus S.A. y Subsidiarias, empresa que inició operaciones el 1 de julio de 2004, para dedicarse a la explotación del negocio de hipermercados y supermercados en el territorio nacional. Sus subsidiarias Compañía San Juan S.A.C. e Hipermarcados Tottus Oriente S.A.C., se dedican al desarrollo inmobiliario y a la comercialización de mercadería nacional e importada en la región de la selva, respectivamente. En julio de 2015, Compañía San Juan S.A.C. adquirió el 99.99 por ciento de Empresa Gestiones Integrales de Servicios S.A.C., ambas dedicadas a la actividad inmobiliaria. Asimismo, en agosto de 2018, Hipermarcados Tottus S.A. adquirió el 99.99 por ciento de Hipermarcados Tottus Iquitos S.A.C. (antes Open Plaza Oriente S.A.C.). La dirección registrada de esta subsidiaria es Av. Angamos Este N° 1805 piso 10 Oficina 5, piso 11 Oficina 6A, Surquillo, Lima.
- Corredores de Seguros Falabella S.A.C. y Subsidiaria, empresa que se constituyó en setiembre de 2004 y que se dedica a la venta de pólizas de seguros de las diferentes compañías aseguradoras que operan en Perú. La subsidiaria Falabella Servicios Generales S.A.C. tiene como objeto social la prestación de servicios integrales a las tiendas relacionadas por los planes de garantía extendida, atención de llamadas (servicio de "call center") a las empresas del Grupo Falabella, y la prestación de servicios de asesoría de asistencia y planes de salud. La dirección registrada de esta subsidiaria es Calle Carpaccio N° 250, Piso 4 San Borja, Lima.
- Mall Plaza Perú S.A. y Subsidiarias, empresa que fue constituida el 17 de julio de 2006 y cuya actividad principal es dedicarse al desarrollo inmobiliario en general, incluyendo la compra venta de bienes inmuebles, arrendamientos y prestación de servicios de administración de centros comerciales destinados a la distribución y venta de toda clase de bienes. Sus subsidiarias Gemma Negocios S.A.C. y Mall Plaza Inmobiliaria S.A., tienen similar objeto social al de Mall Plaza Perú S.A. La dirección registrada de esta subsidiaria es Av. Mariscal Oscar R. Benavides N° 3866, interior C, piso 3, Urb. El Águila, Callao.
- Falabella Corporativo Perú S.A.C. (antes Falabella Servicios Centrales S.A.C.), empresa que se constituyó en julio de 1995 y que se dedica principalmente a la prestación de servicios administrativos, en la que tiene una participación del 99.99 por ciento de las acciones representativas del capital social. La dirección registrada de esta subsidiaria es Av. Angamos Este 1805, Oficina 3A, Piso 8, Surquillo, Lima, Perú.

La dirección registrada de la Compañía es Av. Paseo de la República 3220, San Isidro, Lima, Perú.

Los estados financieros separados de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de marzo del 2019. Los estados financieros separados al 30 de junio de 2019 adjuntos han sido aprobados para su emisión por la Gerencia.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los estados financieros separados adjuntos reflejan la actividad individual de la Compañía, sin incluir los efectos de la consolidación de estos estados financieros separados con los de sus subsidiarias. Sin embargo, la Compañía prepara por separado estados financieros consolidados; a continuación se muestran algunos datos relevantes al 30 de junio de 2019 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2018:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Estado consolidado de situación financiera -		
Colocaciones, neto	2,843,946	2,885,172
Inventarios, neto	1,988,214	1,979,645
Inversiones en asociadas	14,573	15,408
Propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión	7,284,136	6,210,434
Total activos	14,957,091	14,020,996
Cuentas por pagar comerciales	1,049,344	1,167,287
Otros pasivos financieros:		
Corto plazo	2,841,320	2,791,251
Largo plazo	2,367,400	2,424,873
Total pasivos	8,608,481	7,506,618
Patrimonio atribuible a los accionistas de Falabella Perú S.A.A.	6,019,690	6,187,497
Participaciones no controladoras	328,920	326,881
Patrimonio neto	6,348,610	6,514,378
Estado consolidado de resultados -		
Ingresos ordinarios provenientes de contratos con clientes	5,546,293	5,510,856
Ingresos por Alquileres	114,869	114,943
Utilidad atribuible a los accionistas de Falabella Perú S.A.A.	201,257	192,932
Participaciones no controladoras	7,180	8,650
Utilidad neta	208,437	201,582
Estado consolidado de flujos de efectivo -		
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	463,952	557,944
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(304,308)	(188,548)
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de financiamiento	(232,177)	(283,685)

Notas a los estados financieros separados (continuación)

2. Bases de preparación y presentación, principios y prácticas contables

A continuación se presentan los principales principios y prácticas contables utilizados en la preparación de los estados financieros separados de la Compañía:

2.1 Bases para la preparación y presentación -

Los estados financieros separados se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante ("IASB")), vigentes al 30 de junio de 2019 y de 2018, respectivamente.

De acuerdo con dichas normas, no existe obligación de preparar estados financieros separados; sin embargo, en el Perú las compañías tienen la obligación de prepararlos de acuerdo con las normas legales vigentes. Debido a esto, la Compañía ha preparado estados financieros separados de acuerdo a la NIC 27 "Estados financieros separados".

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los instrumentos financieros derivados de cobertura y las obligaciones de pagos basados en acciones, los cuales han sido medidos a su valor razonable. Los estados financieros separados se presentan en Soles y todos los valores están redondeados a miles de Soles (S/(000)), excepto cuando se indique lo contrario.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2018 y que son aplicables a las operaciones de la Compañía.

2.2 Nuevos pronunciamientos contables –

En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido la NIIF "Arrendamientos". NIIF 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y del arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 "Arrendamientos", con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamiento.

La Compañía y Subsidiarias adoptaron la nueva norma en la fecha de aplicación requerida y ha optado por no reexpresar la información comparativa de acuerdo a lo permitido por NIIF 16, registrando los efectos de la aplicación de esta norma en el saldo inicial de rubro "Ganancias (pérdidas) acumuladas" del Patrimonio Neto.

La aplicación del enfoque descrito, se resume a continuación:

	01-ene-19 S/ (000)
Aplicación inicial NIIF 16	
Activo por derecho de uso	973,733
Pasivo por arrendamiento	(1,268,489)
Patrimonio total	(294,756)
Participación Minoritaria	(4,012)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la Controladora	(290,744)

Notas a los estados financieros separados (continuación)

3. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre. El tipo de cambio vigente al 30 de junio del 2019 publicado por la Superintendencia de Banca Seguros y AFP aplicado por la Compañía en las cuentas de activo y pasivo es S/3.29 por US\$1 para la compra y la venta (S/3.379 por US\$1 para la compra y la venta al 31 de diciembre de 2018).

Al 30 de junio del 2019 y al 31 diciembre 2018, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en miles de dólares estadounidenses:

	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)
Activos		
Efectivo y equivalentes al efectivo	51	59
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	1	23
	<u>52</u>	<u>82</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	(4)	(4)
Otras cuentas por pagar	(129)	(119)
Cuentas por pagar entidades relacionadas	-	-
Otros pasivos financieros	(50,000)	(50,000)
	<u>(50,133)</u>	<u>(50,123)</u>
Posición neta de compra de derivados (valor de referencia)	<u>50,000</u>	<u>50,000</u>
Posición (pasiva) activa neta	<u>(133)</u>	<u>(41)</u>

La Gerencia ha evaluado el riesgo cambiario de la Compañía, por lo que ha realizado operaciones con instrumentos derivados, ver mayor detalle en la nota 15(a). La posición de compra de derivados al 30 de junio 2019 corresponde a operaciones de compra de dólares estadounidenses por aproximadamente US\$ 73,885,870 y al 31 de diciembre 2018 por US\$ 50,000,000.

Al 30 de junio del 2019, la Compañía ha registrado una ganancia neta por diferencia en cambio ascendente aproximadamente a S/94,000 (pérdida neta por aproximadamente S/675,000 al 30 de junio 2018), la cual se presenta en el estado separado de resultados en el rubro "Diferencia en cambio, neta".

4. Efectivo y equivalentes al efectivo

Al 30 de junio del 2019 y al 31 de diciembre 2018, corresponde a cuentas corrientes, las cuales están denominadas en moneda local y en dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

5. Inversiones en subsidiarias

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Actividad principal	Porcentaje de participación (directa e indirecta) del capital emitido al		Patrimonio neto		Valor en libros	
		2019 %	2018 %	2019 S/(000)	2018 S/(000)	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Saga Falabella S.A. y Subsidiarias	Retail	98.39	98.39	607,299	683,055	597,505	672,040
Banco Falabella Perú S.A. y Subsidiarias	Financiera	100.00	100.00	791,837	749,901	791,837	749,901
Hipermercados Tottus S.A. y Subsidiarias	Retail	99.99	99.99	1,068,732	1,092,225	1,068,732	1,092,225
Open Plaza S.A. y Subsidiarias	Inmobiliaria	99.99	99.99	1,244,258	1,205,991	817,126	784,312
Tiendas del Mejoramiento del Hogar S.A. y Subsidiarias	Retail	99.99	99.99	1,765,946	1,920,742	1,765,946	1,923,041
Corredores de Seguros Falabella S.A.C. y Subsidiaria	Broker de seguros	99.99	99.99	10,390	12,087	10,396	12,093
Mall Plaza Perú S.A. y Subsidiarias (*)	Inmobiliaria	66.67	66.67	947,315	931,558	822,914	812,409
Falabella Corporativo Perú S.A.C. (antes Falabella Servicios Centrales S.A.)	Servicios	99.99	99.99	3,008	1,663	3,008	1,663
						<u>5,877,464</u>	<u>6,047,684</u>

(*) Al 30 de junio del 2019 y al 31 de diciembre 2018, la Compañía, en conjunto con la subsidiaria Open Plaza S.A., poseen el 66.67 por ciento de participación en Mall Plaza Perú S.A.

(b) A continuación se presentan las principales cifras de los estados financieros de las principales subsidiarias de la Compañía, presentados en base a los segmentos operativos de negocio definidos por la Gerencia de la Compañía, al 30 de junio del 2019 y al 30 de junio del 2018:

	2019					
	Actividad retail S/(000)	Actividad financiera S/(000)	Inmobiliaria y otros servicios S/(000)	Sub - total S/(000)	Eliminaciones S/(000)	Total S/(000)
Activo	8,534,484	4,089,337	8,367,728	20,991,549	(6,034,458)	14,957,091
Pasivo	4,982,425	3,297,648	2,418,598	10,698,671	(2,090,190)	8,608,481
Ingresos ordinarios provenientes de contratos con clientes	4,935,525	582,733	90,154	5,608,412	(62,373)	5,546,039
Ingresos por alquileres	12,730	-	182,815	195,545	(80,676)	114,869
Costos	(3,584,894)	(246,529)	(106,104)	(3,937,527)	83,376	(3,854,151)
Utilidad bruta	1,363,361	336,204	166,865	1,866,430	(59,673)	1,806,757

	2018					
	Actividad retail S/(000)	Actividad financiera S/(000)	Inmobiliaria y otros servicios S/(000)	Sub – total S/(000)	Eliminaciones S/(000)	Total S/(000)
Activo	8,361,669	4,029,354	8,591,014	20,982,037	(6,961,041)	14,020,996
Pasivo	4,064,547	3,279,609	2,094,265	9,438,421	(1,931,803)	7,506,618
Ingresos ordinarios provenientes de contratos con clientes	4,898,109	590,598	86,142	5,574,849	(63,858)	5,510,991
Ingresos por alquileres	12,315	-	161,935	174,250	(59,307)	114,943
Costos	(3,554,398)	(256,034)	(82,711)	(3,893,143)	58,564	(3,834,579)
Utilidad bruta	1,356,026	334,564	165,366	1,855,956	(64,601)	1,791,355

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (c) El valor en libros de las inversiones en las subsidiarias han tenido el siguiente movimiento al 30 de junio del 2019 comparativo al 31 de diciembre 2018:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Valor en libros de las inversiones en subsidiarias al 1 de enero	6,047,684	5,657,957
Más -		
Participación en los resultados de las subsidiarias, nota 11(a)	198,484	452,194
Aportes en efectivo en subsidiarias, nota 11(a)	1,100	160,000
Compra de acciones en subsidiarias, nota 11(a)	-	6,759
Participación en otras reservas de capital de subsidiaria	37	1,052
Menos -		
Dividendos declarados de subsidiarias	(79,050)	(207,468)
Efecto por la adopción de NIIF 16 de las subsidiarias, nota 2.2	(290,744)	(16,869)
Efecto por aumento de participación en subsidiaria, nota 9(c.3)	-	(4,435)
Participación en los resultados no realizados de subsidiaria	(47)	(1,151)
Plan de beneficios en acciones, nota 9(c.2)	-	(355)
Valor en libros de las inversiones en subsidiarias al 30 de junio	<u>5,877,464</u>	<u>6,047,684</u>

6. Otras cuentas por pagar

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Dividendos por pagar	425	400
Impuesto general a las ventas por pagar	133	-
Otros	79	29
	<u>637</u>	<u>429</u>

7. Otros pasivos financieros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado separado de situación financiera:

				Saldo al 30 de junio de 2019			Saldo al 31 de diciembre de 2018		
	Moneda	Tasa de interés efectiva al cierre (%)	Vencimiento hasta	Porción corriente S/(000)	Porción no corriente S/(000)	Total S/(000)	Porción corriente S/(000)	Porción no corriente S/(000)	Total S/(000)
Bonos corporativos									
Emisión de bonos (b)	Soles	5.78 – 8.06	2035	46,000	654,000	700,000	20,750	679,250	700,000
Préstamos a largo plazo (c)									
Scotiabank Perú S.A.A.	Soles	4.50 -4.85	2022	-	300,000	300,000	-	300,000	300,000
Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank	Soles	5.06	2025	13,000	117,000	130,000	6,500	123,500	130,000
The Bank of Tokyo - Mitsubishi UFJ, LTD	Dólares	3.78	2019	164,500	-	164,500	168,950	-	168,950
				177,500	417,000	594,500	175,450	423,500	598,950
Intereses por pagar				14,865	-	14,865	14,914	-	14,914
Gastos por emisión y estructuración de deuda				(269)	(1,294)	(1,563)	(468)	(1,476)	(1,944)
				238,096	1,069,706	1,307,802	210,646	1,101,274	1,311,920
Pasivos financieros al valor razonable -									
Valor razonable de Swap, nota 15				5,425	-	5,425	2,347	-	2,347
				243,521	1,069,706	1,313,227	212,993	1,101,274	1,314,267

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (b) Corresponde al Primer y Segundo Programa de Bonos Corporativos de Falabella Perú S.A.A. hasta por la suma de S/300,000,000 y S/600,000,000, respectivamente.

Al 30 de junio de 2019, se han realizado emisiones por un total de S/700,000,000, de los cuales S/300,000,000 corresponden al Primer Programa y S/400,000,000, al Segundo Programa de Bonos Corporativos a tasas de interés entre 5.78 y 8.06 por ciento anual y con vencimientos hasta el año 2035, con cupones trimestrales. Estos bonos están respaldados por una garantía genérica sobre el patrimonio de la Compañía. El propósito de las emisiones es captar recursos para financiar indistintamente capital de trabajo, inversiones y/o refinanciamiento total o parcial de obligaciones financieras de las Subsidiarias.

- (c) Al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre 2018, corresponde a préstamos a corto y largo plazo obtenidos de bancos nacionales y del exterior, con vencimientos entre los años 2019 y 2025, los cuales devengan tasas de interés efectivas al cierre de dichos años de entre 4.50 y 5.06 por ciento. Los fondos provenientes de dichos préstamos fueron utilizados principalmente para financiar capital de trabajo, inversiones y/o refinanciamiento total o parcial de obligaciones financieras de las Subsidiarias. Durante el año 2018 se realizó la cancelación anticipada de los préstamos en el primer semestre del año 2018 por S/483,000,000.

- (d) Las principales obligaciones de la Compañía en relación a los préstamos a largo plazo son:

- Mantener la mayoría de sus ingresos totales consolidados provenientes de las áreas de negocios de venta al detalle, supermercados, administración de centros comerciales, mejoramiento del hogar, y evaluación, otorgamiento y administración de créditos.
- Mantener un índice Deuda Financiera Neta (sin Banco Falabella) / Patrimonio Neto menor o igual a 1.3.

El cumplimiento de las obligaciones descritas es supervisado por la Gerencia de la Compañía y validado por las instituciones financieras. En caso de incumplimiento de los resguardos mencionados se incurrirá en evento de terminación anticipada. En opinión de la Gerencia, la Compañía ha cumplido con dichas obligaciones al 30 de junio de 2019 y de diciembre 2018.

- (e) Los gastos por intereses devengados al 30 de junio de 2019, generados por las obligaciones financieras, ascienden aproximadamente a S/39,208,000 (S/47,824,000 durante el primer semestre 2018), los cuales se presentan en el rubro "Gastos financieros" del estado separado de resultados, ver nota 14.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

8. Impuesto a las ganancias

(a) A continuación se detallan los componentes que originan el impuesto a las ganancias diferido al 30 de junio de 2019 y de diciembre 2018:

	Al 1 de enero de 2018 S/(000)	(Cargo)/abono al estado separado de resultados S/(000)	Movimientos que no afectan resultados S/(000)	Al 31 de diciembre de 2018 S/(000)	(Cargo)/abono al estado separado de resultados S/(000)	Movimientos que no afectan resultados S/(000)	Al 30 de junio de 2019 S/(000)
Activo diferido							
Intereses de instrumentos financieros derivados	474	481	-	955	(642)	-	313
Efecto por valorización de los instrumentos financieros derivados de cobertura, nota 15(a)	2,279	(1,976)	389	692	1,313	(405)	1,600
Pérdida tributaria arrastable	-	520	-	520	(520)	-	-
Provisiones no deducibles temporalmente	26	6	-	32	(19)	-	13
	<u>2,779</u>	<u>(969)</u>	<u>389</u>	<u>2,199</u>	<u>132</u>	<u>(405)</u>	<u>1,926</u>
Pasivo diferido							
Efecto por valorización de los instrumentos financieros derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total activo (pasivo) diferido, neto	<u>2,779</u>	<u>(969)</u>	<u>389</u>	<u>2,199</u>	<u>132</u>	<u>(405)</u>	<u>1,926</u>

(b) El impuesto a las ganancias registrado en el estado separado de resultados se compone como sigue:

	2019 S/(000) (gasto)	2018 S/(000) Ingreso (gasto)
Corriente	1,574	84
Diferido	<u>(132)</u>	<u>557</u>
	<u>1,442</u>	<u>641</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (c) A continuación se presenta la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria:

	2019		2018	
	S/(000)	%	S/(000)	%
Resultados antes del impuesto a las ganancias	202,699	100.00	193,573	100.00
Gasto teórico	59,796	29.50	57,104	29.50
Efecto sobre los (ingresos) gastos no deducibles				
Ingreso por participación en los resultados de subsidiarias y asociada	(58,553)	(28.89)	(56,920)	(29.40)
Devolución de impuesto a las ganancias de años anteriores	-	-	-	-
Efecto neto de partidas no deducibles	199	0.09	457	0.23
Impuesto a las ganancias	1,442	0.71	641	0.33

- (d) Al 30 de junio de 2019 y al 30 de junio 2018, el saldo a favor de impuesto a las ganancias, neto del impuesto a las ganancias por pagar, asciende a S/8,504,000 y S/7,796,000, respectivamente.

9. Patrimonio neto

- (a) Capital emitido -

Al 30 de junio de 2019 y diciembre 2018, el capital social está representado por 2,083,092,471 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor es de 0.10 Soles por acción.

Al 30 de junio de 2019 y diciembre 2018, la estructura de participación accionaria de la Compañía es como sigue:

Participación individual del capital	Número de accionistas	Participación %
Al 30 de junio de 2019		
Menor al 10 por ciento	944	0.24
Mayor al 10 por ciento	2	99.76
	<u>946</u>	<u>100.00</u>
Al 31 de diciembre de 2018		
Menor al 10 por ciento	968	0.24
Mayor al 10 por ciento	2	99.76
	<u>970</u>	<u>100.00</u>

- (b) Acciones propias en cartera -

Al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre 2018, la Compañía posee 2,035,800 acciones en tesorería, cuyo valor es de 0.10 Soles por acción.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(c) Otras reservas de capital -

Al 30 de junio de 2019 y al 31 diciembre 2018, este rubro incluye las siguientes transacciones:

(c.1) Reserva legal

Según lo dispone la Ley General de Sociedades se requiere que, como mínimo, el 10 por ciento de la utilidad neta se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10 por ciento de sus utilidades netas. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla. Al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre 2018, la reserva legal asciende a S/41,661,000, que representa el 20 por ciento del capital social de la Compañía.

(c.2) Plan de beneficios en acciones

El saldo al 30 de junio 2019 y 31 de diciembre 2018 es S/33,882,000 corresponde al valor razonable de las opciones sobre acciones otorgadas por la Matriz en Chile, a ciertos ejecutivos de las Subsidiarias de la Compañía, quienes pueden ejercer sus derechos con un plazo máximo de 5 años. Durante el año 2018, la Compañía registró un cargo de aproximadamente S/355,000 en el estado separado de cambios en el patrimonio neto, a través de la participación en sus subsidiarias un abono, ver nota 5(c).

El plan de pagos basados en acciones mencionado en el párrafo anterior y los derechos para ejercerlo vencieron en junio 2018.

(c.3) Otras reservas -

El saldo incluye lo siguiente:

- La participación de la Compañía en otras reservas patrimoniales de sus subsidiarias por S/2,852,000 y S/2,815,000 al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre 2018, respectivamente.
- Reservas negativas al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 por un total de aproximadamente S/51,737,000 por el efecto del aumento de la participación en las subsidiarias Saga Falabella S.A. y Banco Falabella Perú S.A. generadas en años anteriores.

(d) Distribución de dividendos –

En sesión de Directorio del 29 de marzo de 2019, se aprobó la distribución de dividendos por un total US\$ 23,885,870 (equivalentes a S/79,277,000), correspondiente a las utilidades acumuladas al año 2014, los cuales fueron pagados en abril 2019. Los dividendos por acción en la distribución mencionada es US\$ 0.0115.

En sesiones de Directorio del 9 de enero y 11 de abril de 2018, se aprobó la distribución de dividendos por un total de US\$37,018,000 (equivalentes a S/119,590,000), correspondiente a las utilidades acumuladas al año 2014, los cuales fueron íntegramente pagados en enero y mayo de 2018. Los dividendos por acción en las distribuciones mencionadas ascendieron a importes entre US\$0.0074 y US\$0.0103.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(e) Resultados no realizados -

Al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre 2018, la Compañía registró movimientos en los resultados no realizados correspondientes a su participación en algunas subsidiarias por el valor razonable y la liquidación de los instrumentos financieros derivados que dichas subsidiarias mantienen.

Adicionalmente, al 30 de junio de 2019, se ha registrado la ganancia no realizada del instrumento financiero derivado de cobertura mantenido por la Compañía por un importe neto de aproximadamente S/967,000 (Pérdida no realizada aproximadamente S/954,000 al 30 de junio 2018), ver nota 15(a).

(f) Ganancia por acción -

El cálculo de la utilidad por acción al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre 2018 se presenta a continuación:

	Acciones comunes		
	Acciones en circulación (en miles)	Días de vigencia hasta el cierre del año	Promedio ponderado de acciones (en miles)
Número al 30 de junio de 2019	2,083,093	365	2,083,093
Al 30 de junio de 2019			
	Utilidad (numerador) S/(000)	Acciones (denominador) (en miles)	Utilidad por acción S/
Utilidad por acción - básica y diluida	201,257	2,083,093	0.10
Al 31 de diciembre de 2018			
	Utilidad (numerador) S/(000)	Acciones (denominador) (en miles)	Utilidad por acción S/
Utilidad por acción - básica y diluida	453,826	2,083,093	0.22

10. Situación tributaria

- (a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 30 de junio de 2019 y de diciembre 2018, la tasa del impuesto a la renta es de 29.5 por ciento, sobre la utilidad gravable después de calcular la participación a los trabajadores.

La Compañía continúa llevando actualmente un procedimiento administrativo ante Proinversión para la celebración de un Convenio de Estabilidad Jurídica que le permita acceder a tasas menores del Impuesto a la Renta empresarial desde el ejercicio 2017 hasta el ejercicio 2025.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención a lo dispuesto por el referido Decreto Legislativo, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será el siguiente:

- 6.8 por ciento por las utilidades generadas desde el 1 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2016.
- Por las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2017, cuya distribución se efectúe a partir de dicha fecha, la tasa aplicable será de 5 por ciento. Estas tasas no serán necesariamente aplicables a los accionistas de la Compañía que hubiesen celebrado un Convenio de Estabilidad Jurídica después del 31 de diciembre de 2014 y que se encuentre vigente al tiempo de distribución de la utilidad de un periodo posterior al año 2014.

- (b) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 30 de junio de 2019 y de diciembre 2018.

- (c) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2015 a 2018 se encuentran pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria; así como también las declaraciones juradas de IGV, correspondientes a los años 2014 a 2018. Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria pueda tener de las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto, interés o sanción que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine.

En opinión de la Gerencia de la Compañía y sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros separados al 30 de junio de 2019 y de diciembre 2018.

- (d) Las principales normas tributarias emitidas durante el 2018 son las siguientes:
- (i) Se modificó, a partir del 1 de enero de 2019, el tratamiento aplicable a las regalías y retribuciones por servicios prestados por no domiciliados, eliminando la obligación de abonar el monto equivalente a la retención con motivo del registro contable del costo o gasto, debiendo ahora retenerse el impuesto a la renta con motivo del pago o acreditación de la retribución. Para que dicho costo o gasto sea deducible para la empresa local, deberá haberse pagado o acreditado la retribución hasta la fecha de presentación de la declaración jurada anual del impuesto a la renta (Decreto Legislativo N°1369).

- (ii) Se establecieron las normas que regulan la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de sus beneficiarios finales (Decreto Legislativo N°1372). Estas normas son aplicables a las personas jurídicas domiciliadas en el país, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Impuesto a la Renta, y a los entes jurídicos constituidos en el país. La obligación alcanza a las personas jurídicas no domiciliadas y a los entes jurídicos constituidos en el extranjero en tanto: a) cuenten con una sucursal, agencia u otro establecimiento permanente en el país; b) la persona natural o jurídica que gestione el patrimonio autónomo o los fondos de inversión del exterior, o la persona natural o jurídica que tiene calidad de protector o administrador, esté domiciliado en el país y c) cualquiera de las partes de un consorcio esté domiciliada en el país. Esta obligación será cumplida mediante la presentación a la Autoridad Tributaria de una Declaración Jurada informativa, que deberá contener la información del beneficiario final y ser presentada, de acuerdo con las normas reglamentarias y en los plazos que se establezcan mediante Resolución de Superintendencia de la SUNAT.
- (iii) Se modificó el Código Tributario en la aplicación de la norma antielusiva general (Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario (Decreto Legislativo N°1422).
- Como parte de esta modificación se prevé un nuevo supuesto de responsabilidad solidaria, cuando el deudor tributario sea sujeto de la aplicación de las medidas dispuestas por la Norma XVI en caso se detecten supuestos de elusión de normas tributarias; en tal caso, la responsabilidad solidaria se atribuirá a los representantes legales siempre que hubieren colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos o situaciones o relaciones económicas previstas como elusivas en la Norma XVI. Tratándose de sociedades que tengan Directorio, corresponde a este órgano societario definir la estrategia tributaria de la entidad debiendo decidir sobre la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal, siendo esta facultad indelegable. Los actos, situaciones y relaciones económicas realizados en el marco de planificaciones fiscales e implementados a la fecha de entrada en vigencia del Decreto Legislativo N°1422 (14 de septiembre del 2018) y que sigan teniendo efectos, deben ser evaluados por el Directorio de la persona jurídica para efecto de su ratificación o modificación hasta el 29 de marzo de 2019, sin perjuicio de que la gerencia u otros administradores de la sociedad hubieran aprobado en su momento los referidos actos, situaciones y relaciones económicas.
- Asimismo, se ha establecido que la aplicación de la Norma XVI, en lo que se refiere a la recaracterización de los supuestos de elusión tributaria, se producirá en los procedimientos de fiscalización definitiva en los que se revisen actos, hechos o situaciones producidos desde el 19 de julio de 2012.
- (iv) Se incluyeron modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, para perfeccionar el tratamiento fiscal aplicable a (Decreto Legislativo N°1424):
- El régimen de créditos contra el Impuesto a la Renta por impuestos pagados en el exterior, incorporándose el crédito indirecto (impuesto corporativo pagado por subsidiarias del exterior) como crédito aplicable contra el Impuesto a la Renta de personas jurídicas domiciliadas, a fin de evitar la doble imposición económica.
 - La deducción de gastos por intereses para la determinación del Impuesto a la Renta empresarial. En los años 2019 y 2020, el límite de endeudamiento fijado en tres veces el patrimonio neto al 31 de diciembre del año anterior será aplicable, tanto a préstamos con partes vinculadas, como a préstamos con terceros contraídos a partir del 14 de setiembre de 2018. A partir del 2021 el límite para la deducción de gastos financieros será equivalente al 30 por ciento del EBITDA de la entidad.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- Se han establecido normas para el devengo de ingresos y gastos para fines tributarios a partir del 1 de enero de 2019 (Decreto Legislativo No 1425). Hasta el año 2018 no se contaba con una definición normativa de este concepto, por lo que en muchos casos se recurría a las normas contables para su interpretación. En términos generales, con el nuevo criterio, para fines de la determinación del Impuesto a la Renta ahora se considerará si se han producido los hechos sustanciales para la generación del ingreso o gasto acordados por las partes, que no estén sujetos a una condición suspensiva, en cuyo caso el reconocimiento se dará cuando ésta se cumpla; no se tendrá en cuenta la oportunidad de cobro o pago establecida; y, si la determinación de la contraprestación depende de un hecho o evento futuro, se diferirá el total o la parte del ingreso o gasto que corresponda hasta que ese hecho o evento ocurra."

11. Transacciones con entidades relacionadas

- (a) Las principales transacciones con entidades relacionadas son las siguientes:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Ingresos		
Participación en los resultados de las subsidiarias, nota 5(c)	198,484	192,950
Intereses por préstamos a subsidiarias, nota 13	44,608	51,359
Intereses por depósitos a plazo, nota 13	2	24
Comisión de prepago de préstamos concedidos, nota 13	-	6,191
Otros ingresos	1	43
Gastos		
Gastos por servicios recibidos y otros	420	305
Otras operaciones		
Aportes en efectivo en subsidiarias, nota 5(c)	1,100	100,000
Préstamos otorgados para capital de trabajo e inversiones en nuevas tiendas y/o centros comerciales a:		
Tiendas del Mejoramiento del Hogar S.A. (c)	-	213,346
Mall Plaza Perú S.A. (d)	-	30,000
Hipermercados Tottus S.A. (e)		55,000
Saga Falabella S.A. (g)	1,800	7,000
Inversiones Falabella S.A.C.	-	15
Distribución de dividendos:		
Inversiones Falken S.A. (i)	61,410	-
Inversiones Inverfal Perú S.P.A. (i)	14,553	-

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (b) El detalle de las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas fue como sigue:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Por cobrar no comerciales -		
Tiendas del Mejoramiento del Hogar S.A. (c)	724,798	725,957
Mall Plaza Perú S.A.(d)	128,134	127,367
Hipermercados Tottus S.A. (e)	319,088	319,118
Open Plaza S.A. (f)	111,077	111,100
Saga Falabella S.A. (g)	78,091	76,313
Mall Plaza Inmobiliaria S.A. (h)	84,201	84,213
Otros	1	30
	<u>1,445,390</u>	<u>1,444,098</u>
Por plazo -		
Corriente	248,390	215,348
No corriente	1,197,000	1,228,750
	<u>1,445,390</u>	<u>1,444,098</u>
Por pagar no comerciales -		
Saga Falabella S.A.	-	68
Falabella Corporativo S.A.C.	72	-
Otros	1	1
	<u>73</u>	<u>69</u>

- (c) Hasta el año 2018, la Compañía otorgó préstamos a corto y largo plazo a Tiendas del Mejoramiento del Hogar S.A., los cuales devengan tasas de interés efectivas anuales entre 4.55 y 8.41 por ciento y tienen vencimiento hasta el año 2035. De enero a junio 2019, la Compañía no otorgó préstamos a Tiendas del Mejoramiento del Hogar S.A. (De enero a junio 2018, se otorgó préstamos por S/213,346,000).
- (d) Hasta el año 2018, la Compañía otorgó préstamos a largo plazo a Mall Plaza Perú S.A, los cuales devengan tasas de interés efectivo anuales entre 6.43 y 6.99 por ciento, y tienen vencimiento hasta el año 2027. De enero a junio 2019, la Compañía no otorgó préstamos a Mall Plaza Perú S.A. (De enero a junio 2018, se otorgó un préstamo de S/30,000,000).
- (e) Hasta el año 2018, la Compañía otorgó préstamos a corto y largo plazo a Hipermercados Tottus S.A., los cuales devengan tasas de interés efectivas anuales entre 4.55 y 7.44 por ciento, y tienen vencimiento hasta el año 2029. De enero a junio 2019, la Compañía no otorgó préstamos a Hipermercados Tottus S.A. (De enero a junio 2018, se otorgó prestamos por S/ 55,000,000).
- (f) Hasta el año 2018, la Compañía otorgó préstamos de corto y largo plazo otorgados a Open Plaza S.A., los cuales devengan tasas de interés efectivo anuales entre 7.44 y 8.41 por ciento, y tienen vencimiento hasta el año 2035. De enero a junio 2019, la Compañía no otorgó préstamos a Open Plaza S.A.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (g) Corresponde a un préstamo de largo plazo otorgado durante el año 2017 a Saga Falabella S.A. por S/75,000,000, el cual devenga tasa de interés efectiva anual de 7.30 por ciento, y tienen vencimiento hasta el año 2029. De enero a junio 2019, la Compañía otorgó un préstamo por S/1,800,000 a Saga Falabella S.A. (De enero a junio 2018, se otorgó un préstamo de S/7,000,000).
- (h) Corresponde a un préstamo de largo plazo otorgado durante el año 2016 a Mall Plaza Inmobiliaria S.A. por S/83,750,000, el cual devenga una tasa de interés efectiva anual de 5.22 por ciento y tiene vencimiento hasta el año 2022.
- (i) Corresponde a la distribución de dividendos del 29 de marzo 2019 a Inversora Falken S.A. e Inversiones Inverfal Perú S.P.A. por S/61,410,000 y S/14,553,000, respectivamente, los cuales, fueron pagados en abril de 2019, ver nota 9 (d).
- (j) La Gerencia de la Compañía considera que efectúa sus operaciones con empresas relacionadas bajo las mismas condiciones que las efectuadas con terceros cuando hay transacciones similares en el mercado, por lo que, en lo aplicable, no hay diferencia en las políticas de precios ni en la base de liquidación de impuestos.

12. Gastos de administración

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Servicios de personal	468	337
Honorarios, gastos legales y registrales	58	63
Gastos de derechos de cotización	72	71
Otros	58	121
	<u>656</u>	<u>592</u>

13. Ingresos financieros

- A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Intereses por préstamos a subsidiarias, nota 11(a)	44,608	51,359
Comisiones de prepago por préstamos a subsidiarias, nota 11(a)	-	6,191
Intereses de depósitos a plazo, nota 11(a)	2	24
Otros ingresos financieros	1	43
	<u>44,611</u>	<u>57,617</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

14. Gastos financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Intereses por bonos, nota 7(e)	23,674	22,448
Intereses por préstamos bancarios, nota 7(e)	15,534	25,376
Comisión por pago adelantado de préstamos	-	5,832
Gastos por comisión y estructuración	889	2,707
Otros gastos financieros	7	7
	<u>40,105</u>	<u>56,370</u>

15. Valor razonable de derivados

La Compañía utiliza los instrumentos derivados detallados a continuación para reducir los riesgos relacionados a las variaciones en las tasas de cambio de los dólares estadounidenses.

(a) Cross Currency Swap -

Al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre 2018, la Compañía mantiene un Cross Currency Swap de tipo de cambio y de tasa de interés que ha sido designado como un instrumento financiero derivado de cobertura de flujos de efectivo para cubrir los riesgos en volatilidad de moneda extranjera y tasa de interés relacionados con el préstamo mantenido con The Bank of Tokio Mitsubishi UFJ, Ltd., ver nota 7. El contrato Swap está registrado a su valor razonable, el cual, al 30 de junio de 2019, asciende a aproximadamente S/5,424,000 y se presenta en el rubro "Otros pasivos financieros" del estado separado de situación financiera, ver nota 7 (S/ 2,347,000 al 31 de diciembre de 2018)

El Swap fue contratado con el Bank of America Merrill Lynch por un valor nominal de U\$50,000,000, con vencimiento en el año 2019. Las condiciones del contrato Swap coinciden con las condiciones del contrato de financiamiento con The Bank of Tokyo Mitsubishi UFJ, Ltd. Como resultado de ello, no se producen ineficacias en la cobertura que deban ser reconocidas en los resultados.

La porción efectiva de las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que califican como cobertura son reconocidas como activos o pasivos, teniendo como contrapartida el patrimonio neto. Al 30 de junio 2019, el efecto de la cobertura contable ha sido registrado en el rubro "Resultados no realizados" del estado separado de cambios en el patrimonio neto por un importe positivo ascendente a S/967,000, neto del impuesto a las ganancias diferido por aproximadamente S/405,000 (S/930,000 en el año 2018, neto del impuesto a las ganancias diferido por aproximadamente S/389,000).

(b) Forward -

Al 30 de junio 2019, la Compañía firmó contratos forward para la compra de moneda extranjera por un valor de referencia total de aproximadamente US\$23,885,870 (\$15,518,000 al 31 de diciembre de 2018) que fue designado para una relación de cobertura y, por lo tanto, fue medido al valor razonable con cambios en resultados. Por la liquidación de la operación de forward, la Compañía ha reconocido una ganancia por aproximadamente S/306,000 en el año 2019 (ganancia por aproximadamente S/630,000 al 30 de junio 2018), que se incluye en el estado separado de resultados.

Al 30 de junio de 2019, la Compañía mantiene un contrato forward pendiente de liquidar.